

AVISO

Se hace de su conocimiento que por Acuerdo 004/2020 del Consejo General del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ISTAI), a partir de esta fecha se reactivan plazos y términos para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública gubernamental y del derecho a la protección de datos personales, que se encontraban en suspensión debido a la contingencia sanitaria por la pandemia de Covid-19.

La reactivación se da conforme a lo previsto en las leyes aplicables, así como en los lineamientos generales, y de manera particular en los Lineamientos Temporales de Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de los Datos Personales.

Todo trámite relacionado a estos derechos se realizará de manera electrónica, mediante las cuentas de correo de las diversas unidades de transparencia del Poder Ejecutivo.

Lineamientos

INFO

- Acceso a la información
- Nueva solicitud de información
- Mis solicitudes
- Mis datos
- Actualizar mis datos
- Avisos y Noticias
- Reportes
- Reporte público de solicitudes
- Gráfica por tipo de respuesta
- Gráfica por dependencia
- Sujeto obligado
- Consulta estadística

Cerrar sesión

